



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2262**

Fecha de publicación: **14 de enero de 2013**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **12 de febrero de 2013**

TÍTULO DEL PUESTO:	<b>Oficial de tenencia de tierras</b>	GRADO:	<b>P-4</b>
UNIDAD:	<b>División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras (NRC)</b> Departamento de Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR)	LUGAR DE DESTINO:	<b>Roma (Italia)</b>
		DURACIÓN *:	<b>Plazo fijo: dos años</b>
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	<b>0443140:</b>
		CÓDIGO CCGO:	<b>1.E.02</b>

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes. Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**

**COMPETENCIA Y FUNCIONES**

Bajo la supervisión del Oficial mayor de la División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras (NRC), el titular prestará apoyo técnico a actividades programáticas y normativas relacionadas con la tenencia de la tierra y la administración de tierras. En particular, deberá:

- apoyar las iniciativas nacionales orientadas según los marcos de programación por países de la FAO, los marcos de prioridades subregionales y regionales y los marcos estratégicos de nivel superior de la Organización con el fin de transformar los productos del conocimiento de la FAO en resultados y repercusiones en el plano nacional;
- contribuir al programa de la FAO sobre tenencia de la tierra y administración de tierras para fomentar el cumplimiento de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra;
- seguir de cerca los aspectos más destacados de la evolución de la tenencia de la tierra y la administración de tierras y proporcionar orientación en esferas de especialización técnica;
- ayudar a los Estados Miembros a analizar y formular políticas en materia de tenencia de la tierra y administración de tierras;
- contribuir al desarrollo del programa de campo participando en la identificación, formulación, ejecución, apoyo y revisión de los proyectos sobre tenencia de la tierra y administración de tierras;
- definir y elaborar productos de información, en particular informes técnicos y sobre políticas, directrices y manuales, en el ámbito de la tenencia de la tierra y la administración de tierras;
- planificar y organizar reuniones técnicas y talleres y participar en ellos para impulsar la transferencia de conocimientos e información sobre la tenencia de la tierra y la administración de tierras;
- preparar informes claros y concisos sobre tenencia de la tierra y administración de tierras;
- colaborar en la labor de un equipo multidisciplinario centrada en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

**REQUISITOS MÍNIMOS**

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario superior en Tenencia de la Tierra, Administración de Tierras o una disciplina afín
- Siete años de experiencia en tenencia de la tierra y administración de tierras, incluida experiencia en países en desarrollo y países en transición
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Amplitud de los conocimientos y la experiencia profesionales en materia de tenencia de la tierra y administración de tierras y su gobernanza, especialmente en países en desarrollo y países en transición
- Amplitud de la experiencia de formulación y ejecución de proyectos y de prestación de apoyo a los países con fines de asistencia técnica en el ámbito de la tenencia de la tierra y la administración de tierras
- Amplitud de la experiencia de preparación de informes técnicos y sobre políticas, directrices y manuales en el ámbito de la tenencia de la tierra y la administración de tierras
- Amplitud de la experiencia de organización y celebración de talleres y reuniones técnicas y de participación en reuniones internacionales
- La calidad de las dotes de comunicación verbal y escrita, en particular la capacidad para redactar informes concisos en inglés
- Capacidad demostrada de planificación, organización y obtención de resultados de calidad y cumplimiento de los plazos, así como de trabajo independiente y en equipos multidisciplinarios

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos

**REMUNERACIÓN**

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

**A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.**

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**